



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO

AA-50-GYR-050GYR050-N-25-2025

CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA BOMBAS DE INFUSIÓN

En la Ciudad de México, siendo las **14:00 horas** del día **16 de Mayo** del año **2025**, en las **Oficinas del Departamento de Abastecimiento** del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza" Ciudad de México, ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de la Adjudicación del Contrato indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. El acto fue presidido por la Lic. Norma Reyes Machuca, Jefe de la Oficina de Adquisiciones, servidor público designado por la Convocante.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, y de conformidad a los Artículos 47, 48 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a elaborar el Dictamen Técnico y Económico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitir el Dictamen de Fallo, el cual se dio a conocer en este acto de la Adjudicación Directa, mencionando las Empresas licitantes cuyas proposiciones técnicas y económicas fueron desechadas y sus motivos, las proposiciones económicas que fueron aceptadas, cantidades y precios de asignación.

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS

Se elabora dictamen técnico para la **Solicitud de Cotizaciones No. AA-50-GYR-050GYR050-N-25-2025** para la Adquisición de **Consumibles de Equipo Médico para Bombas de Infusión**, para la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 del CMNR Ciudad de México para el año 2025, con fundamento en el Artículo 54 V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO OFERTADO	COTIZANTE	DICTAMEN
379	327	0582	00	01	EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES, SANGRE Y DERIVADOS, PARA USARSE CON BOMBADE INFUSION, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE, FILTRO ANTIHEMOLITICO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON UNO O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA YADAPTADOR. PRESENTACION: EQUIPO. NUMERO DE CATALOGO: BBC1408A. PARA SU USO ENEL EQUIPO: CLAVE 531 140 0393 CONTROLADOR DE INFUSION. MARCA: BAXTER. MODELO: COLLEAGUE.	EQUIPO PARA TRANSFUSION, CON FILTRO, SIN AGUJA PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION DL	MEXICO	2,000	\$112.00	COMERCIALIZADORA LINI SA DE CV	NO SE ANALIZA
379	327	0582	00	01	EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES, SANGRE Y DERIVADOS, PARA USARSE CON BOMBADE INFUSION, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE, FILTRO ANTIHEMOLITICO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON UNO O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA YADAPTADOR. PRESENTACION: EQUIPO. NUMERO DE CATALOGO: BBC1408A. PARA SU USO ENEL EQUIPO: CLAVE 531 140 0393 CONTROLADOR DE INFUSION. MARCA: BAXTER. MODELO: COLLEAGUE.	EQUIPO PARA TRANSFUSION, CON FILTRO, SIN AGUJA PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION DL	MEXICO	2,000	\$110.00	GRUPO TEXTIL ZAMMA SA DE CV	NO SE ANALIZA

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

1

Vallejo S/N, Col. La Raza, C.P.02990
Tels. 57 24 59 00, ext. 24311



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO

AA-50-GYR-050GYR050-N-25-2025

CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA BOMBAS DE INFUSIÓN

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO OFERTADO	COTIZANTE	DICTAMEN
379	327	1895	00	01	EQUIPO DE VENOCCLISIS DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MACROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.	DLP EQUIPO DE VENOCCLISIS PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION	MEXICO	14,000	\$98.00	COMERCIALIZADORA LINI SA DE CV	NO SE ANALIZA
379	327	1895	00	01	EQUIPO DE VENOCCLISIS DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MACROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.	DLP EQUIPO DE VENOCCLISIS PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION	MEXICO	14,000	\$96.00	GRUPO TEXTIL ZAMMA SA DE CV	NO SE ANALIZA

LAS CLAVES DE LOS ANTERIORES COTIZANTES- NO SE ANALIZAN.

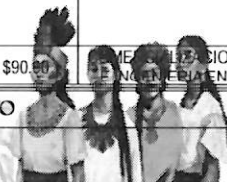
Motivos (razones). Sus ofertas no fueron analizadas técnicamente, en virtud que sobrepasa el precio más bajo de los cotizantes analizados y uno de ellos está aprobado.

Fundamentación:

Primero.- Lo anterior, con fundamentado en el Artículo 47 Párrafo Segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a letra dice:.....La Convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO OFERTADO	COTIZANTE	DICTAMEN
379	327	0582	00	01	EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES, SANGRE Y DERIVADOS, PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE, FILTRO ANTIHEMOLITICO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON UNO O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR. PRESENTACION: EQUIPO. NUMERO DE CATALOGO: B8C1408A. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 140 0393 CONTROLADOR DE INFUSION. MARCA: BAXTER. MODELO: COLLEAGUE.	ANDE HEALTHCARE	CHINA	2,000	\$102.00	SOLUCION INTEGRAL DE INFUSION Y NUTRICION SA DE CV	SOLVENTE
379	327	1895	00	01	EQUIPO DE VENOCCLISIS DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MACROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.	ANDE HEALTHCARE	CHINA	14,000	\$84.00	SOLUCION INTEGRAL DE INFUSION Y NUTRICION SA DE CV	SOLVENTE
379	327	0582	00	01	EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES, SANGRE Y DERIVADOS, PARA	BENEFUS ION®	CHINA	2,000	\$90.00	ME S A B S I O N DE NUTRICION	SOLVENTE

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO

AA-50-GYR-050GYR050-N-25-2025

CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA BOMBAS DE INFUSIÓN

					USARSE CON BOMBADE INFUSION, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE, FILTRO ANTIHEMOLITICO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON UNO O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR. PRESENTACION: EQUIPO. NUMERO DE CATALOGO: BBC1408A. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 140 0393 CONTROLADOR DE INFUSION. MARCA: BAXTER. MODELO: COLLEAGUE.	MINDRAY				EQUIPO MEDICO SA DE CV	
379	327	1895	00	01	EQUIPO DE VENOCCLISIS DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MACROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.	BENEFUS ION@ MINDRAY	CHINA	14,000	\$63.71	COMERCIALIZACION E INGENIERIA EN EQUIPO MEDICO SA DE CV	SOLVENTE

LAS CLAVES DE LOS ANTERIORES COTIZANTES.- SOLVENTE.

MOTIVOS (RAZONES).- El licitante reúne los requisitos establecidos en la solicitud de cotización y las condiciones administrativas, legales requeridas por la convocante

FUNDAMENTACIÓN:

PRIMERO: Con lo establecido en el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

SEGUNDO.- Conformar a la documentación que integro como parte de su propuesta y de acuerdo a la evaluación técnica-administrativa realizada, su propuesta es solvente en razón de los requisitos establecidos en la convocatoria, con fundamento a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TERCERO.- Con lo establecido en el numeral 4.25 inciso e) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, se verificó la solvencia de las cotizaciones, asegurando las mejores condiciones para el Estado.

Se comunica a los licitantes que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados disponible en: https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm. Así como, el listado de las personas con las que el Instituto Mexicano del Seguro Social, se encuentra impedido de contratar conforme a lo dispuesto en el Artículo 88 de su Reglamento, con corte al 15 de mayo de 2025. De dicha verificación se constató que el licitante participante en el presente procedimiento no se encuentra en dichos listados, los directorios se imprimirán y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

EVALUACIÓN ECONOMICA

Se elabora evaluación económica para la **Solicitud de Cotizaciones No AA-50-GYR-050GYR050-N-25-2025** para la Adquisición de **Consumibles de Equipo Médico para Bombas de Infusión**, para la UMAE Hospital de Gineco Obstetricia No. 3 del CMNR Ciudad de México para el año 2025, con fundamento en el Artículo 54 V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MARCA	PROCEBENCIA	CANTIDAD	PRECIO OFERTADO	COTIZANTE	DICTAMEN
379	327	0582	00	01	EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES, SANGRE Y DERIVADOS, PARA USARSE CON BOMBADE INFUSION, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA,	ANDE HEALTHCARE	CHINA	2,000	\$102	SOLUCION INTEGRAL DE INFUSION Y TRATAMIENTO DE	1

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

3

Vallejo S/N, Col. La Raza, C.P. 02990
Tels. 57 24 59 00, ext. 24311



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO

AA-50-GYR-050GYR050-N-25-2025

CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA BOMBAS DE INFUSIÓN

					CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE, FILTRO ANTIHEMOLITICO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON UNO O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR. PRESENTACION: EQUIPO. NUMERO DE CATALOGO: BBC1408A. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 140 0393 CONTROLADOR DE INFUSION. MARCA: BAXTER. MODELO: COLLEAGUE.							
379	327	1895	00	01	EQUIPO DE VENOCLISIS DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MACROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.	ANDE HEALTHCARE	CHINA	14,000	\$84.00	SOLUCION INTEGRAL DE INFUSION Y NUTRICION SA DE CV	1	

Motivo 1.- Porque Sobrepasaron la Postura Más Baja.

Motivo 2.- Resultan Insolventes, derivado del estudio de mercado efectuado por Unidad Convocante y los Antecedentes de compra del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo que establece el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y Artículo 51 de su Reglamento.

Con Fundamento en lo dispuesto en los Artículos 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y una vez analizadas las Propuestas Económicas y verificadas las operaciones aritméticas de los importes contenidos en dicha propuesta, con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado se determina adjudicar en la modalidad de contrato y/o pedido a los siguientes Licitantes:

PARTIDAS ASIGNADAS

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO OFERTADO	COTIZANTE	SIGNACION
379	327	0582	00	01	EQUIPO PARA APLICACION DE SOLUCIONES, SANGRE Y DERIVADOS, PARA USARSE CON BOMBA DE INFUSION, DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, CONSTA DE: BAYONETA, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE, FILTRO ANTIHEMOLITICO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON UNO O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR. PRESENTACION: EQUIPO. NUMERO DE CATALOGO: BBC1408A. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 140 0393 CONTROLADOR DE INFUSION. MARCA: BAXTER. MODELO: COLLEAGUE.	BENEFUS ION@ MINDRAY	CHINA	2,000	\$90.90	COMERCIALIZACION E INGENIERIA EN EQUIPO MEDICO SA DE CV	100%
379	327	1895	00	01	EQUIPO DE VENOCLISIS DE PLASTICO GRADO MEDICO, ESTERIL, DESECHABLE, PARA USARSE EN BOMBA DE INFUSION. CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CAMARA DE GOTEO FLEXIBLE CON MACROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, CON DOS O MAS DISPOSITIVOS EN "Y" PARA	BENEFUS ION@ MINDRAY	CHINA	14,000	\$63.71	COMERCIALIZACION E INGENIERIA EN EQUIPO MEDICO SA DE CV	100%





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

ADJUDICACION DIRECTA NUMERO

AA-50-GYR-050GYR050-N-25-2025

CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO PARA BOMBAS DE INFUSIÓN

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO OFERTADO	COTIZANTE	SIGNACION
					INYECCION, OBTURADOR DE TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTORES DE BAYONETA Y ADAPTADOR.						

Los licitantes que obtuvieron asignación deberán acudir a el Departamento de Abastecimiento, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México, para firmar los pedidos y/o contratos que se deriven del presente evento, apegándose para ello en lo establecido en las bases que rigen el presente evento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 fracción II y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 62 y 65 de dicho ordenamiento legal.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 49 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en: **Departamento de Abastecimiento**, del Hospital de Gineco Obstetricia No.3 del Centro Médico Nacional "La Raza", ubicada en: Calzada Vallejo Sin Número esquina Antonio Valeriano, Colonia La Raza, C.P. 02990, Alcaldía de Azcapotzalco, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad al artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su última reforma del día 02 de Mayo de 2022, se señala el número, objeto, monto y vigencia del contrato:

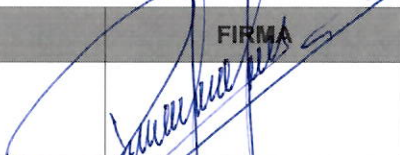
Contrato Pedido	Concepto	Proveedor o Contratista	Fecha de inicio	Fecha de fin	Monto Asignado	% Fianza	Monto Fianza
D255017	Consumibles de Equipo Médico para Bombas de Infusión	COMERCIALIZACION E INGENIERIA EN EQUIPO MEDICO SA DE CV	15/05/2025	31/12/2025	\$1,073,740.00	10% Indivisible	\$107,374.00

Con fundamento en el Artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato/y pedido adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, la garantía será el monto máximo del contrato. "El Proveedor" podrá solicitar al Instituto se exima de fianza, cuando la entrega de los bienes sea dentro de los 10 días naturales siguientes a la Notificación de la adjudicación del pedido (previa autorización del Instituto), comprobándolo con la remisión de entrega y sello de recibido de la unidad almacenaría correspondiente y previo autorización de la convocante.

Se da por terminado este acto, siendo las **14:15** horas, del día **16 de Mayo de 2025**.

Esta Acta consta de **05** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Norma Reyes Machuca	Oficina de Adquisiciones	

FIN DEL ACTA

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

